

Medellín, 14 de marzo de 2023

Boletín No. 05

Contraloría Distrital de Medellín activó vigilancia fiscal por problemática de aguas residuales de filial de EPM en Sopetrán

Luego de que se denunciara en medios de comunicación un vertimiento irregular de aguas residuales por parte de una filial de EPM en varios lotes del municipio de Sopetrán, se activó una vigilancia fiscal por parte de la Contraloría Distrital de Medellín.

Hasta el municipio del occidente antioqueño llegó el contralor distrital Pablo Andrés Garcés Vásquez, para reunirse con la comunidad afectada, autoridades locales y representantes de Aguas Regionales. En la reunión se conoció que desde 2018 la comunidad afectada venía presentando derechos de petición tanto a Corantioquia como a Aguas Regionales por la problemática de aguas negras y les habían respondido insatisfactoriamente. Además que se tenían serias dificultades para surtir de agua potable tanto a la población local como a los turistas que llegan al municipio especialmente los fines de semana.

La filial de EPM informó que se encuentra en la elaboración de los diseños para la construcción de un Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales y que en unos 3 años se avanzará en la construcción de una PTAR- Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

Por su parte el contralor distrital aclaró que el ente de control territorial no es autoridad ambiental, sin embargo dentro de la misión se encuentra la valoración de los costos ambientales, quedando el compromiso de analizar la situación en el marco de la vigilancia fiscal en curso. Así mismo se modificará el programa de auditorías que a la fecha está en fase de ejecución, para incluir el contrato de diseño del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales y los recursos que se tienen destinados para la ejecución de dicho proyecto.

INFORMACIÓN PARA PERIODISTAS

www.cgm.gov.co
prensacontraloria@cgm.gov.co
(604) 4033160 ext. 7840

